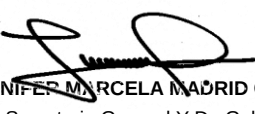


	MUNICIPIO DE MACEO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
--	--	--

ACTA DE INICIO			
Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
17/07/2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	CPSA-SG-100-2026	0047
OBJETO			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR DEL PAF (PUNTO DE ATENCIÓN DE LA FISCALIA) COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; ENLACE RELACIONADO PARA EL TEMA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS; Y APOYO EN LA OFICINA DEL SISBEN PARA LA INCLUSIÓN, VALIDACIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y EXCLUSIÓN DE REGISTROS DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA SISBEN IV EN EL MUNICIPIO DE MACEO – ANTIOQUIA			
CONTRATISTA		NIT	
GLORIA SELENY RESTREPO HOYOS		43 558 031 - 0	
SUPERVISOR		CARGO	
YENIFER MARCELA MADRID CATAÑO		SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
CONSIDERANDO			
Que el MUNICIPIO DE MACEO– ANTIOQUIA y GLORIA SELENY RESTREPO HOYOS, identificado con NIT 43 558 031 - 0, han celebrado el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO CPSA-SG-100-2026, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.			
ACUERDAN			
Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO CPSA-SG-100-2026 las siguientes:			
PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
CUATRO (04) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS (sin superar el 15/12/2026)	17/07/2026	15/12/2026	
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:			
 CAROLINA ANDREA SOSA GÓMEZ Alcaldesa		 GLORIA SELENY RESTREPO HOYOS Contratista	
 YENIFER MARCELA MADRID CATAÑO Secretaria General Y De Gobierno Supervisor			
Proyectó: Diana Katherine González Bustamante.		Revisó: Yenifer Marcela Madrid Cataño.	
Cargo: Contratista - Auxiliar de Contratación.		Cargo: Secretaria General Y De Gobierno.	
		Cargo: Contratista - Asesor Contractual.	
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.			